



**FERNANDO TARAZONA ALVARADO**  
**NOTARIO DE LIMA**

**PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS N° 01-2013-OSINERGMIN-GFM-SEGUNDA CONVOCATORIA, PROGRAMA DE SUPERVISIÓN 2013, ESPECIALIDAD DE VENTILACIÓN EN UNIDADES MINERAS CON MINAS SUBTERRÁNEAS**

**ACTA DE PRESENTACION DE PROPUESTAS**

EN LIMA, A LAS QUINCE HORAS DEL DÍA LUNES PRIMERO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE, YO, **FERNANDO TARAZONA ALVARADO**, NOTARIO DE LIMA, IDENTIFICADO CON DNI N° 07966036, ME CONSTITUÍ A SOLICITUD DE OSINERGMIN, EN SU LOCAL INSTITUCIONAL UBICADO EN JIRON BERNARDO MONTEAGUDO N° 222, MAGDALENA DEL MAR, PARA CERTIFICAR AL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA MODALIDAD CONTRACTUAL REFERIDA, CON VALOR REFERENCIAL DE S/. 1 584,500.00 (UN MILLON QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES). EN ESTE ACTO SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS MIEMBROS DEL COMITÉ ESPECIAL EL CUAL ESTA INTEGRADO POR:=====

- NANCY HERRERA ROJAS, PRESIDENTE TITULAR.-----
- FIDEL AMESQUISTA CUBILLAS, MIEMBRO TITULAR.-----
- VANESSA TANG LOZANO, MIEMBRO SUPLENTE =====

NOMBRADOS SEGÚN RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA Y MINERÍA OSINERGMIN N° 118-2013-OS/GG DEL 10 DE ABRIL DE 2013.----- ASISTE EN CALIDAD DE VEEDOR DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL ERVIN JOHN DELGADO CUBAS CON DNI N° 09894870.- =====

EL COMITÉ ESPECIAL DIO INICIO AL PRESENTE ACTO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES, PROCEDIENDO A LLAMAR A LOS PARTICIPANTES:=====

**INGENIEROS, CONSULTORES, CONTRATISTAS Y ASOCIADOS EIRL.-** REPRESENTADO POR SU APODERADO EL SR. ALFREDO DOMINGO LEÓN LANDEO CON DNI N° 19892896. PRESENTA PROPUESTA TÉCNICA (724 FOJAS), EN ORIGINAL, PROPUESTA ECONÓMICA, ANEXO 2.1, CONJUNTAMENTE CON LA CARTA DE ACREDITACIÓN Y LA RESPECTIVA VIGENCIA DE PODER.-----

**SERVICIOS COMPLETO EN INGENIERIA S.R.L.-** REPRESENTADO POR SU GERENTE GENERAL EL SR. RUDI UVER CLEMENTE BAQUERIZO CON DNI N° 10672666. PRESENTA PROPUESTA TÉCNICA (657 FOJAS), EN ORIGINAL, PROPUESTA ECONÓMICA, ANEXO 2.1 Y LA RESPECTIVA VIGENCIA DE PODER.-----

**SHESA CONSULTING S.A.-** REPRESENTADO POR SU GERENTE GENERAL EL SR. ANDRES MANDARACHI CAMARENA CON DNI N° 10369974. PRESENTA PROPUESTA TÉCNICA (993 FOJAS), EN ORIGINAL, PROPUESTA ECONÓMICA, ANEXO 2.1 Y LA RESPECTIVA VIGENCIA DE PODER.-----

**CLEAN TECHNOLOGY S.A.C.-** REPRESENTADO POR SU GERENTE GENERAL LA SRTA. LIZ RAQUEL LAZO CORILLOCLA CON DNI N° 20045418. PRESENTA PROPUESTA TÉCNICA (1093 FOJAS), EN ORIGINAL, PROPUESTA ECONÓMICA, ANEXO 2.1 Y LA RESPECTIVA VIGENCIA DE PODER.-----

**BUSINESS OPTIMIZATION CONSULTING S.A.-** REPRESENTADO POR SU APODERADO EL SR. GUILLERMO ESTANISLAO SAN MIGUEL CANRE CON DNI N° 42169398. PRESENTA PROPUESTA TÉCNICA, EN ORIGINAL,

Cdra. 51 Av. Petit Thouars (Esq. Calle Gral. Vidal) - Miraflores

Central Telefónica: 637-2394

E-mail: [notaria@notariatarazona.com](mailto:notaria@notariatarazona.com)

[www.notariatarazona.com](http://www.notariatarazona.com)

La visación y suscripción del presente documento, como veedor, no es señal de conformidad ni adelanto de opinión ni prejuzgamiento, por lo que no afecta el control posterior a cargo del S.N.C.

FERNANDO TARAZONA ALVARADO  
NOTARIO DE LIMA

*M. I. S. Meléndez*

*[Handwritten signature and scribbles in blue ink]*



**FERNANDO TARAZONA ALVARADO**  
NOTARIO DE LIMA

PROPUESTA ECONÓMICA, ANEXO 2.1, CONJUNTAMENTE CON LA CARTA DE ACREDITACIÓN, Y LA RESPECTIVA VIGENCIA DE PODER.-----

**D & E DESARROLLO Y ECOLOGIA S.A.C.**- REPRESENTADO POR SU APODERADO EL SR. ALFREDO CERONI GALLOSO CON DNI N° 08282484. PRESENTA PROPUESTA TECNICA (401 FOJAS), EN ORIGINAL, PROPUESTA ECONÓMICA, ANEXO 2.1, CONJUNTAMENTE CON LA CARTA DE ACREDITACIÓN, Y LA RESPECTIVA VIGENCIA DE PODER.-----

A CONTINUACIÓN EL COMITÉ ESPECIAL PROCEDE A EVALUAR SI LAS PROPUESTAS TECNICAS PRESENTAN LOS DOCUMENTOS OBLIGATORIOS Y SE OBTUVO COMO RESULTADO:- -----

EMPRESA	PROPUESTA
INGENIEROS, CONSULTORES, CONTRATISTAS Y ASOCIADOS EIRL	ADMITIDA PASA A EVALUACION TECNICA
SERVICIOS COMPLETO EN INGENIERIA S.R.L	ADMITIDA PASA A EVALUACION TECNICA
SHESA CONSULTING S.A	ADMITIDA PASA A EVALUACION TECNICA
CLEAN TECHNOLOGY S.A.C	ADMITIDA PASA A EVALUACION TECNICA
BUSINESS OPTIMIZATION CONSULTING S.A	NO ADMITIDA  NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS MINIMOS EXIGIDOS EN LAS BASES SE PEDIA 1 COORDINADOR Y 4 SUPERVISORES. EL POSTOR PROPUSO 1 COORDINADOR Y 3 SUPERVISORES  EL APODERADO RETIRA SU PROPUESTA ECONOMICA Y TECNICA EN MESA.
D & E DESARROLLO Y ECOLOGIA S.A.C	ADMITIDA PASA A EVALUACION TECNICA

FERNANDO TARAZONA ALVARADO  
NOTARIO DE LIMA

*[Handwritten signature and notes in blue ink]*

EL NOTARIO PROCEDE A INTRODUCIR EN UN SOBRE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS POSTORES, SIENDO LACRADA Y FIRMADA EN SU CUBIERTA POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ ESPECIAL Y EL NOTARIO.-=

Cdra. 51 Av. Petit Thouars (Esq. Calle Gral. Vidal) - Miraflores  
Central Telefónica: 637-2394  
E-mail: notaria@notariatarazona.com  
www.notariatarazona.com

Descripción del presente documento, como veedor, no es señal de conformidad ni adelanto de opinión ni compromiso, por lo que no afecta el control posterior a cargo del S.N.C.

*[Handwritten signature]*





**FERNANDO TARAZONA ALVARADO**  
NOTARIO DE LIMA

EL COMITÉ ESPECIAL SEÑALÓ QUE EL SEGUNDO ACTO PÚBLICO SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 05 DE JULIO A LAS 16:00 HORAS EN ESTE MISMO LOCAL. EL NOTARIO TENDRÁ EN CUSTODIA LAS PROPUESTAS ECONOMICAS HASTA EL MENCIONADO DÍA, DONDE EL COMITÉ ESPECIAL PROCEDERÁ A ABRIRLAS Y EVALUARLAS.-----  
FINALMENTE, EL COMITÉ ESPECIAL DIO POR CONCLUIDO EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS REDACTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, QUE LUEGO DE SU LECTURA, FUE FIRMADA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ESPECIAL .-----  
SIENDO LAS 19:00 HORAS, SE LEVANTO EL ACTO PÚBLICO.-----


  
NANCY HERRERA ROJAS  
PRESIDENTE

  
FIDEL AMESQUISTA CUBILLAS  
MIEMBRO

  
VANESSA TANG LOZANO  
MIEMBRO

  
ERVIN JOHN DELGADO CUBAS  
VEEDOR  
La visación y firma en este documento, como veedor, no es señal de conformidad ni adelanto de opinión ni prejuzgamiento, por lo que no afecta el control posterior a cargo del S.N.C.



  
FERNANDO TARAZONA ALVARADO  
NOTARIO DE LIMA



